



## OFICINA PARA EL DESARROLLO INFANTIL

---

### BASE LEGAL

Según dispone la Ordenanza Núm. 55, Serie 2012-13 de 17 de junio de 2013 del Municipio Autónomo de San Juan, se establece la nueva política pública de gobernanza democrática en la Rama Ejecutiva, la cual atempera dicha política pública a los distintos reglamentos orgánicos y funcionales de los departamentos y oficinas municipales. A través de la adopción de esta nueva estructura organizacional del Municipio de San Juan, se deroga el Capítulo VI de la Ordenanza Núm. 24, Serie 2001-02, según enmendada, conocida como “Código de Desarrollo Social del Municipio de San Juan”, y ahora lee como sigue: Capítulo VI: Reglamento Orgánico y Funcional de la Oficina para el Desarrollo Infantil del Municipio de San Juan”.

### MISIÓN

La Oficina para el Desarrollo Infantil tiene la misión de propiciar el desarrollo y formación integral de niños y niñas, fundamentado en los valores esenciales de la sociedad, facilitando experiencias educativas que promuevan el éxito escolar y la competencia social a través de servicios abarcadores e integrados. Promover y fomentar la colaboración con las agencias y comunidades para desarrollar la autosuficiencia de sus familias.

### ORGANIGRAMA – ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA



### GOBERNANZA DEMOCRÁTICA Y EL MUNICIPIO DE SAN JUAN

La democracia participativa, la inclusividad y el respeto a los derechos constitucionales y civiles son los principios rectores de la política pública de gobernabilidad que se impulsa en el Municipio de San Juan. Es esta política pública la que ha permitido que, luego del embate de los huracanes Irma y María, el Municipio se encamine hacia la recuperación gracias al apoyo, el esfuerzo y la coordinación a todos los niveles, para que la Ciudad Capital continúe con el logro de las metas trazadas.

La Oficina para el Desarrollo Infantil tiene el deber de estimular la participación de padres y voluntarios en actividades de los Centros para que ofrezcan su ayuda en el funcionamiento de éstos, así como en el desarrollo de los niños y niñas participantes.

## OFICINA PARA EL DESARROLLO INFANTIL

---

### DIRECCIÓN GENERAL

Este Programa tiene la responsabilidad de implantar y desarrollar los procesos gerenciales y operacionales necesarios para que se cumpla el compromiso de atención a los niños y niñas desde su nacimiento hasta los cinco (5) años de edad. Se encarga de impartir dirección administrativa a los demás Programas de la Oficina. Dirige los procesos fiscales y programáticos, de acuerdo con las leyes, normas y reglamentos aplicables, según estipulado en las propuestas anuales y los contratos vigentes.

#### Objetivo:

- ▶ Cumplir con los parámetros de ejecución en cuanto a los servicios de educación, salud en general, médico-dental, mental, nutrición y servicios sociales para los niños participantes.

### SERVICIOS A LA NIÑEZ

El Programa de Servicios a la Niñez es responsable de promover el desarrollo integral de los niños y niñas desde su nacimiento hasta los cinco (5) años de edad, a través de actividades y experiencias positivas planificadas y coordinadas con agencias públicas y privadas de las comunidades. El programa provee servicios integrales a 3,425 participantes en el Programa *Head Start* y 245 participantes en *Early Head Start*.

El Programa *Head Start* mantiene 70 centros de edad preescolar y 7 centros *Early Head Start* que sirven a embarazadas y niños pequeños, incluyendo a aquellos con necesidades especiales. Se proveen servicios de educación, salud médico-dental, nutrición, transportación y servicios a las familias.

#### Objetivos:

- ▶ Brindar servicios de educación, servicios generales de salud, incluyendo dentales, salud mental, nutrición y servicios sociales a niños y niñas de 0 a 4 años y 7 meses de edad y proporcionar servicios especiales a los que presentan impedimentos y limitaciones en su desarrollo físico y mental.
- ▶ Establecer centros para el desarrollo infantil para proveer a niños y niñas de 0 a 4 años y 7 meses de edad los servicios disponibles y mantener esos centros en buen estado, orden y limpieza, de acuerdo a los requerimientos de la reglamentación municipal y federal aplicable.
- ▶ Implantar en los centros para el desarrollo infantil el currículo o plan educativo recomendado por las autoridades pertinentes.

### ADIASTRAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA

El Plan de Adiestramiento y Asistencia Técnica está dirigido a que el personal de la Oficina alcance los niveles de eficiencia y productividad requeridos, con el propósito de mejorar la prestación de los servicios y para estar en cumplimiento con los reglamentos municipales y federales que rigen los programas *Head Start* y *Early Head Start*. A través de este plan se aspira a desarrollar las capacidades y las destrezas de los recursos humanos disponibles y maximizar su desempeño para contribuir al logro de las metas profesionales de los empleados y la Oficina, además de adiestrar a padres y voluntarios.

## OFICINA PARA EL DESARROLLO INFANTIL

---

### Objetivos:

- ▶ Desarrollar actividades de educación continuada y mejoramiento profesional para el personal de la Oficina, particularmente el que presta servicios directos a los niños de edad preescolar. Estas actividades se planifican tomando como base los estudios sobre necesidades de adiestramiento que lleva a cabo la Oficina de Administración de Recursos Humanos.
- ▶ Implantar un programa especial de apoyo a los maestros de los centros para el desarrollo infantil de la Oficina a través del cual se auspicie el desarrollo como servidores públicos.
- ▶ Asesorar y ofrecer ayuda técnica y profesional al personal de los centros para el desarrollo infantil del Municipio y de las agencias delegadas.
- ▶ Asegurar el cumplimiento de las cualificaciones del personal educativo para los Programas *Head Start* y *Early Head Start*, según establecidas por la Oficina de Head Start.

### PRESUPUESTO RECOMENDADO

El presupuesto recomendado para el año fiscal 2018-19 a la Oficina para el Desarrollo Infantil asciende a \$35,785,444 de Fondos Combinados, de los cuales \$4,045,090 provienen del Fondo Ordinario y \$31,740,354 de Fondos Federales.

El detalle de recursos presupuestarios y recursos humanos de esta Oficina para los años fiscales 2018 y 2019 se presenta en las siguientes páginas:

## OFICINA PARA EL DESARROLLO INFANTIL

Recursos Presupuestarios	Vigente 2018	Recomendado 2019	Cambio
<b>Recursos Presupuestarios</b>			
Dirección General	2,008,894	2,305,213	296,319
Servicios al Niño	33,999,804	33,161,705	(838,099)
Adiestramiento y Asistencia Técnica	319,081	318,526	(555)
<b>TOTAL</b>	<u>\$36,327,779</u>	<u>\$35,785,444</u>	<u>(\$542,335)</u>
<b>RENLÓN DE GASTOS</b>			
Gastos Personales	27,354,997	28,061,999	707,002
Gastos No Personales	8,249,950	7,723,445	(526,505)
Compra de Equipo	722,832	0	(722,832)
<b>TOTAL</b>	<u>\$36,327,779</u>	<u>\$35,785,444</u>	<u>(\$542,335)</u>
<b>ORIGEN DE RECURSOS</b>			
Fondo Ordinario	4,240,086	4,045,090	(194,996)
Departamento de Salud y Servicios Humanos Federal "Head Start"	28,776,419	28,776,419	0
Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano Federal "Community Development Block Grant (C.D.B.G.), Title I"	192,953	183,305	(9,648)
Departamento de Agricultura Federal "Nutrition for Children"	3,118,321	2,780,630	(337,691)
<b>TOTAL</b>	<u>\$36,327,779</u>	<u>\$35,785,444</u>	<u>(\$542,335)</u>

## OFICINA PARA EL DESARROLLO INFANTIL

Presupuesto por Programa	Vigente 2018	Recomendado 2019	Cambio
<b>DIRECCIÓN GENERAL</b>			
Gastos Personales	1,946,050	2,260,013	313,963
Gastos No Personales	45,800	45,200	(600)
Compra de Equipo	17,044	0	(17,044)
<b>TOTAL</b>	<b>\$2,008,894</b>	<b>\$2,305,213</b>	<b>\$296,319</b>
<b>ORIGEN DE RECURSOS</b>			
Fondo Ordinario	391,538	248,490	(143,048)
Departamento de Salud y Servicios Humanos Federal "Head Start"	1,617,356	2,056,723	439,367
<b>TOTAL</b>	<b>\$2,008,894</b>	<b>\$2,305,213</b>	<b>\$296,319</b>
<b>SERVICIOS AL NIÑO</b>			
Subprograma "Head Start"			
Gastos Personales	24,812,287	25,257,626	445,339
Gastos No Personales	8,169,800	7,644,340	(525,460)
Compra de Equipo	704,788	0	(704,788)
Total	\$33,686,875	\$32,901,966	(\$784,909)
Subprograma Guardería Infantil			
Gastos Personales	311,179	258,434	(52,745)
Gastos No Personales	1,750	1,305	(445)
Total	\$312,929	\$259,739	(\$53,190)
<b>TOTAL DEL PROGRAMA</b>	<b>\$33,999,804</b>	<b>\$33,161,705</b>	<b>(\$838,099)</b>
<b>RENLÓN DE GASTOS</b>			
Gastos Personales	25,123,466	25,516,060	392,594
Gastos No Personales	8,171,550	7,645,645	(525,905)
Compra de Equipo	704,788	0	(704,788)
<b>TOTAL</b>	<b>\$33,999,804</b>	<b>\$33,161,705</b>	<b>(\$838,099)</b>
<b>ORIGEN DE RECURSOS</b>			
Fondo Ordinario	3,848,548	3,796,155	(52,393)
Departamento de Salud y Servicios Humanos Federal "Head Start"	26,839,982	26,401,615	(438,367)

## OFICINA PARA EL DESARROLLO INFANTIL

Presupuesto por Programa	Vigente 2018	Recomendado 2019	Cambio
Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano Federal "Community Development Block Grant (C.D.B.G.), Title I"	192,953	183,305	(9,648)
Departamento de Agricultura Federal "Nutrition for Children"	3,118,321	2,780,630	(337,691)
<b>TOTAL</b>	<u>\$33,999,804</u>	<u>\$33,161,705</u>	<u>(\$838,099)</u>
<b>ADIESTRAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA</b>			
Gastos Personales	285,481	285,926	445
Gastos No Personales	32,600	32,600	0
Compra de Equipo	1,000	0	(1,000)
<b>TOTAL</b>	<u>\$319,081</u>	<u>\$318,526</u>	<u>(\$555)</u>
<b>ORIGEN DE RECURSOS</b>			
Fondo Ordinario	0	445	445
Departamento de Salud y Servicios Humanos Federal "Head Start"	319,081	318,081	(1,000)
<b>TOTAL</b>	<u>\$319,081</u>	<u>\$318,526</u>	<u>(\$555)</u>
<b>PUESTOS AUTORIZADOS</b>			
Fondo Ordinario	76	70	(6)
Fondo Federal	897	937	40
<b>TOTAL</b>	<u>973</u>	<u>1,007</u>	<u>34</u>

**CANTIDAD DE PUESTOS  
OFICINA PARA EL DESARROLLO INFANTIL**

---

**FONDOS ORDINARIOS**

**Tabla 1 - Cantidad de puestos cubiertos por el Fondo Ordinario**

<u>Programa</u>	<u>Vigente 2018</u>	<u>Recomendado 2019</u>
Dirección General	5	3
Servicios a la Niñez "Head Start"	61	57
Guardería Infantil	10	10
<b>TOTAL</b>	<b>76</b>	<b>70</b>

**FONDOS FEDERALES**

**Tabla 2 - Cantidad de puestos cubiertos por el Fondo Federal**

<u>Programa</u>	<u>Vigente 2018</u>	<u>Recomendado 2019</u>
Dirección General	46	53
Servicios a la Niñez "Head Start"	851	884
Adiestramiento y Asistencia Técnica	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>897</b>	<b>937</b>